

Canadá promete ayuda a los africanos en Conferencia de las Naciones Unidas

Canadá contribuirá este año con \$22,4 millones para ayudar a los refugiados de Africa, según manifestó el Ministro de Asuntos Exteriores, Mark MacGuigan, en su alocución a la Conferencia Internacional sobre Ayuda a los Refugiados de Africa, celebrada en Ginebra el mes pasado.

La Conferencia fue convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y organizada en cooperación con la Organización de la Unidad Africana y el Alto Comisario de las Naciones Unidas para Refugiados.

La oferta canadiense fue una respuesta a la promesa de las Naciones Unidas de \$1,150 millones para ayudar a 5 millones de refugiados, forzados a abandonar sus países debido a guerras, hambruna y sequía.

El Dr. MacGuigan manifestó que \$16 millones de la contribución canadiense se destinarían a proporcionar ayuda alimenticia de emergencia a los países donde el problema de refugiados es más agudo, a saber Somalia, Etiopía, Sudán y Uganda. Los \$6,4 millones restantes se destinarán a programas de organismos internacionales "destinados a responder las necesidades de mayor prioridad de los refugiados".

Compromiso continuo

Al indicar el compromiso continuo para el desarrollo africano en el transcurso de los años el Ministro manifestó que Canadá ha proporcionado ayuda para el desarrollo a casi todos los países africanos, por un total de más de \$300 millones o el 46 p.c. del total del programa de ayuda bilateral de Canadá.

El último año contribuyó con \$8,5 millones en ayuda alimenticia de emergencia para ayudar a los refugiados africanos. Además, Canadá contribuyó recientemente con \$1 millón al programa africano del Comité Internacional de la Cruz Roja para 1981 y ha concedido subvenciones por un total de \$475.000, a dos programas de las Naciones Unidas que proporcionan ayuda educativa a los refugiados sudafricanos. En 1981 Canadá ha aumentado también su contribución a la UNHCR a \$4 millones, en parte para responder a la necesidad de ampliar los programas africanos. En la reciente Conferencia sobre Reconstrucción y Desarrollo en Zimbabwe, Canadá anunció un compromiso de \$50 millones en un

período de cinco años.

El Dr. MacGuigan manifestó a la Conferencia que Canadá "estaba respondiendo a un problema africano cuyas soluciones solamente pueden encontrar los africanos en Africa".

"Intentamos desempeñar un papel completo para responder a las acuciantes necesidades humanitarias de los refugiados y a buscar soluciones a los problemas de fondo".

Relator especial

Durante la conferencia, Sadruddin Aga Khan fue nombrado relator especial del problema de éxodos de poblaciones en masa. El Dr. MacGuigan quedó satisfecho con el nombramiento que era resultado de una propuesta canadiense adoptada el 11 de marzo por la Comisión de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos. La resolución proponía el nombramiento de una persona de talla internacional como relator que estudiase el problema de éxodos masivos a informarse sobre sus Conclusiones y Recomendaciones a la Próxima Sesión de la Comisión a principios de 1982.

La decisión de la Comisión culminó tres años de esfuerzos del gobierno canadiense para centrar la atención internacional en las causas de las transferencias masivas de población presenciadas en los últimos años, particularmente en el suresteasiático Afghanistan y partes de Africa y América Latina. El Dr. MacGuigan manifestó el nombramiento de un relator especial era el primer paso importante hacia la solución de los problemas de base de las cuestiones de refugiados.

Medidas especiales para salvadoreños

El Gobierno canadiense ha anunciado medidas especiales destinadas a ayudar a personas afectadas por la presente situación de El Salvador.

Las medidas han sido diseñadas para ayudar a aquellos salvadoreños que se encuentren ya en Canadá y para reunirlos con miembros de su familia en peligro por el conflicto de su país.

Las medidas permitirán a salvadoreños que visitan legalmente Canadá y tienen aquí familiares que los patrocinen recibir

la situación de residentes permanentes, siempre y cuando satisfagan los requisitos de salud y seguridad. Los visitantes legales de El Salvador que no tengan familiares en Canadá y deseen residir permanentemente en este país recibirán permisos del Ministro y se les permitirá obtener empleo.

Después de seis meses se revisarán sus casos y si se han establecido con éxito recibirán el permiso de residencia permanente, siempre y cuando satisfagan todos los requisitos legales. Según estas medidas, los canadienses y residentes permanentes en Canadá que tengan familiares que hayan tenido que huír de El Salvador podrán ayudar a sus familiares a venir a Canadá, de acuerdo con un criterio amplio. Los salvadoreños que se encuentran legalmente en Canadá como visitantes y desean permanecer hasta que se resuelva la situación de su país podrán solicitar la prórroga de su visado de turista.

En años recientes se han dictado medidas similares para ayudar a los víctimas de la lucha civil en Libano, Chipre y Etiopía

El Gobierno canadiense mantiene un contacto íntimo con la Oficina del Alto Comisario de las Naciones Unidas para Refugiados respecto a la situación en El Salvador. Además, funcionarios de inmigración se han desplazado al país para entrevistarse con personas implicadas en la solución de la crisis.

Se inicia el rodaje de "Canadian Caper"

Racientemente comenzó el rodaje de esta película para televisión sobre los 6 rehenes canadienses que escaparon de Irán gracias al personal de la embajada canadiense.

Gordon Pinset protagoniza a Ken Taylor, el ex-embajador de Canadá en Irán que sacó a los seis diplomáticos americanos de Teherán. El Sr. Taylor es actualmente Cónsul General de Canadá en Nueva York.

Titulada "Canadian Caper" ¡Travesura Canadiense!, esta película de dos horas es una producción conjunta de las redes televisivas CTV y CBS. (RadioCanadá)

La película mostrará dramáticamente los sucesos conducentes al escape de los rehenes americanos, ocultos en la embajada canadiense en Teherán. En el final se mezclarán escenas rodadas con